

Av. Coyoacán 1546, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez,  
C.P. 03100, Ciudad de México. Tel. (01) 55 5200.4000  
80accionpormexico@cen.pan.org.mx

Ciudad de México, a 09 de octubre de 2019.

**CPN/SG/033/2019.**

Con base en el artículo 20 inciso c) del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57, inciso j) de los Estatutos de Acción Nacional, se comunica que la Comisión Permanente Nacional en su sesión ordinaria de fecha **07 de octubre de 2019**, tomó el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE RATIFICAN LAS PROVIDENCIAS TOMADAS POR LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL EN USO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 57, INCISO j) DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO, EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 04 DE OCTUBRE DE 2019.**

## **RESULTANDO**

**I. Antecedentes.** De los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional se desprenden los siguientes antecedentes.

- a) El Partido Acción Nacional es una asociación de ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos, constituida en partido político nacional, con el fin de intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública de México, tener acceso al ejercicio democrático del poder. (Art. 1)
- b) Son objeto del Partido Acción Nacional, entre otras cosas, la actividad cívico-política organizada y permanente. (Art. 2).
- c) La autoridad suprema de Acción Nacional reside en la Asamblea Nacional y son competencia de la Asamblea Nacional, entre otros, ratificar y en su caso revocar a los integrantes del Consejo Nacional. (Art. 19 y 21).
- d) Son facultades y obligaciones del Consejo Nacional, entre otros, designar a cuarenta militantes quienes integrarán a la Comisión Permanente. (Art. 31).
- e) Es facultad de la Comisión Permanente Nacional, ratificar las providencias emitidas por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional. (Art. 57, inciso j).



- f) Son facultades y deberes del Comité Ejecutivo Nacional, entre otros, ejercer por medio de su Presidente o de la persona o personas que estime conveniente designar al efecto, la representación legal de Acción Nacional, en los términos de las disposiciones que regulan el mandato tanto en el Código Civil para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en materia Federal, en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y Ley Federal del Trabajo.

En consecuencia, el Presidente gozará de todas las facultades generales y aun las que requieran cláusula especial conforme a la Ley, para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio y para suscribir títulos de crédito. Las disposiciones de tales ordenamientos legales se tienen aquí por reproducidas como si se insertaran a la letra, así como los relativos de la legislación electoral vigente. (Art. 53, inciso a).

- g) El Presidente de Acción Nacional lo será también del Comité Ejecutivo Nacional, de la Asamblea Nacional, de la Convención Nacional y del Consejo Nacional, con atribuciones y deberes como la de que en casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, bajo su más estricta responsabilidad, tomar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, debiendo informar de ellas al Comité Ejecutivo Nacional en la primera oportunidad, para que éste tome la decisión que corresponda. (Art. 57, inciso j).

## II. Providencias.

- a) La Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, en uso de la facultad consagrada en el artículo 57, inciso j), de los Estatutos del Partido, tomó diversas providencias que juzgó convenientes, en el periodo que comprende del 18 de septiembre de 2019 al 04 de octubre de 2019.
- b) Las providencias tomadas por la Presidencia en dicho periodo, son las que se enlistan a continuación:

| SG/ ---/2019 | FECHA    | ESTADO       | CON RELACIÓN A                                                                                                            |
|--------------|----------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 142          | 18-09-19 | QUINTANA ROO | AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARIA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO |

|        |          |                     |                                                                                                     |
|--------|----------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|        |          |                     | ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO                                    |
| 145-1  | 19-09-19 | AGUASCALIENTES      | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES      |
| 145-2  | 19-09-19 | BAJA CALIFORNIA     | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA     |
| 145-3  | 19-09-19 | BAJA CALIFORNIA SUR | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR |
| 145-4  | 19-09-19 | CAMPECHE            | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE            |
| 145-5  | 19-09-19 | CDMX                | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO             |
| 145-6  | 19-09-19 | COAHUILA            | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE COAHUILA            |
| 145-7  | 19-09-19 | COLIMA              | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE COLIMA              |
| 145-8  | 19-09-19 | CHIAPAS             | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS             |
| 145-9  | 19-09-19 | CHIHUAHUA           | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA           |
| 145-10 | 19-09-19 | DURANGO             | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE DURANGO             |
| 145-11 | 19-09-19 | GUANAJUATO          | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO          |
| 145-12 | 19-09-19 | GUERRERO            | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE GUERRERO            |
| 145-13 | 19-09-19 | HIDALGO             | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE HIDALGO             |
| 145-14 | 19-09-19 | JALISCO             | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE JALISCO             |
| 145-15 | 19-09-19 | MÉXICO              | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO              |
| 145-16 | 19-09-19 | MICHOACÁN           | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN           |
| 145-17 | 19-09-19 | MORELOS             | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MORELOS             |



|        |          |                 |                                                                                                                                                                                                                    |
|--------|----------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 145-18 | 19-09-19 | NUEVO LEÓN      | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN                                                                                                                         |
| 145-19 | 19-09-19 | OAXACA          | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE OAXACA                                                                                                                             |
| 145-20 | 19-09-19 | QUERETARO       | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE QUERETARO                                                                                                                          |
| 145-21 | 19-09-19 | QUINTANA ROO    | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO                                                                                                                       |
| 145-22 | 19-09-19 | SAN LUIS POTOSÍ | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ                                                                                                                    |
| 145-23 | 19-09-19 | SONORA          | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE SONORA                                                                                                                             |
| 145-24 | 19-09-19 | TABASCO         | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE TABASCO                                                                                                                            |
| 145-25 | 19-09-19 | TAMAULIPAS      | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS                                                                                                                         |
| 145-26 | 19-09-19 | TLAXCALA        | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA                                                                                                                           |
| 145-27 | 19-09-19 | YUCATÁN         | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN                                                                                                                            |
| 145-28 | 19-09-19 | ZACATECAS       | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS                                                                                                                          |
| 145-29 | 19-09-19 | NAYARIT         | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE NAYARIT                                                                                                                            |
| 145-30 | 19-09-19 | PUEBLA          | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE PUEBLA                                                                                                                             |
| 146    | 26-09-19 | MÉXICO          | RATIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE MÉXICO                                                                                                                       |
| 147    | 30-09-19 | BAJA CALIFORNIA | RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN BAJA CALIFORNIA |
| 148    | 02-10-19 | COAHUILA        | RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE COAHUILA                                                                                                  |
| 149    | 03-10-19 | BAJA CALIFORNIA | EMISIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y SUS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA ELEGIR LAS PRESIDENCIAS E INTEGRANTES DE                                               |

|     |          |            |                                                                                                                                                                                                               |
|-----|----------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|     |          |            | LOS COMITES DIRECTIVOS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA                                                                                                                                            |
| 150 | 04-10-19 | VERACRUZ   | AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y LINEAMIENTOS PARA LA ASAMBLEA ESTATAL DE VERACRUZ, PARA ELEGIR AL CONSEJO ESTATAL                                                                                           |
| 151 | 04-10-19 | TAMAULIPAS | RATIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA DE LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TAMAULIPAS |

**III. Comunicación.** Las providencias tomadas por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional fueron comunicadas por la Secretaría General del Comité, con fundamento en la atribución que le confiere el artículo 20 inciso c) del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional vigente y por instrucciones de la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Competencia. La Comisión Permanente Nacional es competente para ratificar las providencias tomadas por la Presidencia Nacional, en los casos y asuntos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano facultado. Esto se desprende de lo que establece el artículo 57 de los Estatutos Generales del Partido. A saber:

### **"ARTÍCULO 57.**

*La o el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, lo será también de la Asamblea Nacional, del Consejo Nacional y la Comisión Permanente con las siguientes atribuciones y deberes:*

*[...]*

*j). En casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, bajo su más estricta responsabilidad, tomar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, debiendo informar de ellas a la Comisión Permanente en la primera oportunidad, para que éste tome la decisión que corresponda;"*

Por lo expuesto y fundado la Comisión Permanente Nacional del Partido Acción Nacional, en sesión ordinaria celebrada el 07 de octubre de 2019:

## ACUERDA:

**PRIMERO.** Se ratifican las providencias emitidas por el Presidente Nacional en uso de la atribución que le confiere el artículo 57, inciso j), de los Estatutos Generales del Partido, en el periodo que comprende del 18 de septiembre de 2019 al 04 de octubre de 2019: SG/142/2019; SG/145-1/2019; SG/145-2/2019; SG/145-3/2019; SG/145-4/2019; SG/145-5/2019; SG/145-6/2019;



SG/145-7/2019; SG/145-8/2019; SG/145-9/2019; ; SG/145-10/2019; SG/145-11/2019; SG/145-12/2019; SG/145-13/2019; SG/145-14/2019; SG/145-15/2019; SG/145-16/2019; SG/145-17/2019; SG/145-18/2019; SG/145-19/2019; SG/145-20/2019; SG/145-21/2019; SG/145-22/2019; SG/145-23/2019; SG/145-24/2019; SG/145-25/2019; SG/145-26/2019; SG/145-27/2019; SG/145-28/2019; SG/145-29/2019; SG/145-30/2019; SG/146/2019; SG/147/2019; SG/148/2019; SG/149/2019; SG/150/2019 y SG/151/2019.

**SEGUNDO.** Publíquese en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional y hágase del conocimiento de los Comités Directivos Estatales correspondientes para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE,

  
**HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA**  
**SECRETARIO GENERAL**